

Nota – Comunicado del Obispado de Santander Vicaría General

Con motivo de las noticias que han venido apareciendo en los medios de Comunicación, en relación con la Cabalgata de Reyes de Galizano, desde este Obispado de Santander se quiere apuntar lo siguiente:

1 – Desde el momento en que representantes de la Asociación de la Cabalgata de Galizano, Carriazo y Castanedo (Ayuntamiento de Ribamontán al Mar) se pusieron en contacto con este Obispado para presentar las dificultades surgidas desde la finalización de la cabalgata de la edición del pasado año, se han mantenido en este mismo Obispado una serie de diálogos, tanto con el párroco, Samuel González, como con los representantes de la citada cabalgata.

2 – El templo, como lugar y casa de oración, debe ser respetado en su uso. Por ello desde el principio se ha querido dar la posibilidad de que en el templo parroquial se realice la representación de las escenas específicamente cristianas y bíblicas de la cabalgata, siempre con el decoro y respeto debido al lugar sagrado.

3 – Entendemos que todo lo que es ajeno a la mera representación de las escenas bíblicas, y que se ha visto incorporado a la cabalgata, puede ser realizado fuera del templo, respetando así de un modo especial los lugares que son propios para la celebración de los sacramentos. Estas otras partes de la cabalgata pueden ser desarrolladas en otros lugares, sin que por ello se vea mermada la representación de la misma.

4 – Además, la parroquia, y de modo personal el mismo párroco, ha mostrado la posibilidad de usar otros locales parroquiales, anexos al templo, en los que sí se podría desarrollar.

En Santander, a 9 de diciembre de 2016

GABINETE PRENSA OBISPADO DE SANTANDER.

Telf- 942-36-56-57

686-76-00-19

prensa@diocesisdesantander.com

www.diocesisdesantaander.com